

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, PATRICIA RUEDA PERELLÓ y RICARDO CHAMORRO DELMO, en sus respectivas condiciones de Diputados, Portavoz Adjunto y Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

- Los efectos devastadores de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) han provocado hasta el momento más de 60 muertos y decenas de desaparecidos en varias regiones del sudeste y litoral mediterráneo.
- 2. Diversos órganos e instituciones, como la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), Protección Civil, los servicios de emergencia o las Confederaciones Hidrográficas, pasando por los propios departamentos ministeriales, emiten informes en relación con la prevención, respuesta y evaluación de los posibles riesgos y daños causados por fenómenos como la DANA





En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

## **PREGUNTAS**

- 1. ¿Qué informes y avisos sobre los riesgos y posibles daños que se podían producirse como consecuencia del paso de la DANA por varias regiones del sureste y litoral mediterráneo ha recibido el Gobierno?
- 2. ¿Qué actuaciones puso en marcha el Gobierno como respuesta a dichos informes y avisos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de octubre de 2024.

Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX

José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Adjunto GPVOX





GRUPO PARLAMENTARIO

Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX